

65

+

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Canovas uno de los Diputados de este Comuna que en lo como  
tiran pava a las Ciudades de Navarra y Dorca, para ex ranno  
rex y rano, el precio en que pueda comprarse cada uno de  
de este genero, ya condurra alguna porcion de el, para que  
Comunida de quanto Informe, pueda resolver este Ayunta  
el precio a que se mena, Deva venderse. a este Publico con  
Consideracion a los vao que tiene Impuestos, ya en el  
quido ofim se va a este Ayuntamiento.

A sido acordado y firmado por dho. Señores, de los Diputados los  
que supieron con el Procurador Sindico Damos fees

*[Handwritten signatures and names]*  
D. Juan Antonio de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta  
D. Juan de Anzueta

Juan Diego Ruiz  
Antonio Tabara

